

MIÉRCOLES, 7 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2015-11011 *Información pública de autorización para ampliación y cambio de uso de edificio para uso de vivienda unifamiliar en Omoño.*

Se ha solicitado autorización por M^a ISABEL REVUELTA CRUZ, para la ampliación y cambio de uso de una edificación cuyo uso actualmente es de almacenamiento de maquinaria y alimento, para uso de vivienda unifamiliar aislada, en suelo rústico de Omoño, parcela 24 polígono 517.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 11 de septiembre de 2015.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2015/11011

CVE-2015-11011